



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

06 ABR 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO: _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 08 días del mes de ABRIL del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Club Adulto Mayor Rayito de Esperanza

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club Adulto Mayor Rayito de Esperanza, se llevaran a cabo el día 28 del mes de Mayo del año 2025 en la siguiente dirección: SAU DIONISIO ALTO, desde las 14:30 horas y hasta las 18:00 horas.

De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 13 del mes de Mayo del año 2025 en la dirección SAU DIONISIO ALTO

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Dionila Esperanza

Nombre: Dionila Esperanza
Secretario Comisión Electoral

Luis B

Nombre: Luis Basualto
Presidente Comisión Electoral

OBL

Nombre: Orfelina Barrios
Integrante